

## **AQUACOBRE CIA LTDA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

#### **NOTA 1. - OPERACIONES**

La Compañía AQUACOBRE CIA LTDA se constituye en la ciudad de Quito el 22 de junio del año 2009, ante el notario público cuarto encargado del cantón Quito, con domicilio a Quito. Su objeto principal: primero es la importación, comercialización, instalación, reparación, mantenimiento, arrendamiento, asesoría de sistema de tuberías, accesorios, herramientas para provisión, conducción, elevación, calentamiento, aprovisionamiento de agua potable y aguas residuales y fluidos de todo tipo; dos, importación, aprovisionamiento, capacitación, instalación de sistemas de energía alternativa, tales como: solar térmica, solar fotovoltaica, biomasa y micro hidráulica; tres, importación, comercialización, instalación, reparación, mantenimiento, arrendamiento, asesoría de sistemas eléctricos para baja y mediana tensión; cuatro, asociación con otras compañías nacionales o extranjeras que tengan actividades afines o con objeto social idéntico; cinco, participación en concursos de ofertas, la compañía podrá actuar como representante, agente mandataria o comisionista de empresas tanto nacionales como extranjeras, adquirir participaciones sociales y acciones, para el cumplimiento de su objeto social idéntico; la compañía La Compañía tendrá una duración de cincuenta años.

#### **NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS**

##### **1. Bases para la preparación de los estados financieros**

La Compañía AQUACOBRE CIA LTDA., conforme a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución N° 10, publicada en el Registro Oficial N° 498 el 31 de Diciembre del 2008, es parte del tercer grupo de implementación de las NIIF's a partir del primero de enero de 2012, por lo cual para el informe de auditoría, las NEC quedan derogadas. En tal virtud la Compañía tuvo la obligación de entregar el Cronograma de Implementación de dichas normas, el mismo que fue aprobado en Acta de Junta el 30 de abril del 2013 y comprende las siguientes fases:

- Fase I: Plan de Capacitación en NIIF's
- Fase II: Plan de Implementación NIIF's
- Fase III: Diagnóstico de los principales impactos de la empresa

Las conciliaciones de patrimonio y los ajustes resultantes del proceso de implementación de normativa NIIF fueron aprobados mediante Acta de Junta.

Los estados financieros en NEC presentados al 31 de diciembre de 2011 han sido modificados por el efecto de transición con el propósito de presentar información comparativa, para lo cual fue necesario crear nuevas partidas contables e implementar otras políticas contables así como establecer nuevos criterios de medición y estimaciones.

## **2. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYME

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre de 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Los estados financieros de AQUACOBRE CIA. LTDA., Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fechas 31 de enero 2012 y 31 de enero 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la Sección 35 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a la Sección 35 al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYME requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35,

estas políticas han sido definidas en función de la NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011, aplicables de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## **1. Resumen de principales Políticas Contables**

### **a. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. AQUACOBRE CIA LTDA, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

### **b. Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

### **c. Efectivo y equivalentes**

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

#### **d. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son clasificadas como cuentas corrientes, excepto aquellas cuyos vencimientos superen los 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como no corriente.

Registra principalmente cuentas por cobrar a clientes nacionales, diferenciando las cuentas por cobrar por ventas, los cheques post-fechaados, los cheques para depósitos, y los cobros realizados mediante las tarjetas de crédito.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Para el año 2014 se estimó la provisión en el 1%.

#### **e. Inventarios**

De acuerdo con la Sección 17 de las NIIF PYMES: Los inventarios son activos. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Los inventarios están constituidos principalmente por 40 grupos de mercadería, los cuales son: accesorios de bombas, bombas, bronce, cables eléctricos, calefones y accesorios, cepillos, cobre, contactores, CPVC, desagues, edesa, equipos contra incendios, espiga campana, F.V., flex, fulminantes, gas, teka, guías, H-3, herramientas, HG, hidromasajes, lavanderías, paneles solares, piscinas, PMX, PVC.P, PVC.R, rejillas, repuestos de tanques, repuestos F.V, tableros, tanques, tuberías, válvulas, tinas de hidromasajes, taiwan y termofusión.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio ponderado. El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado.

Importaciones en tránsito: Registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del Estado de Situación Financiera y clasificada como "Anticipo importaciones"

#### **f. Impuestos anticipados**

Registra principalmente las cuentas por cobrar por el crédito tributario de los impuestos, incluye los créditos tributarios de IVA en compras e impuesto a la renta que se generan en cada ejercicio económico por las retenciones efectuadas.

#### **g. Propiedad, planta y equipo**

Según la Sección 17 de las NIIF PYMES : Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.

La entidad reconocerá el costo de una partida de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- (a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y
- (b) El costo de la partida puede medirse con fiabilidad.

Una entidad medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de las partidas de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere la partida o como consecuencia de haber utilizado dicha partida durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

La propiedad, planta y equipo se muestran al costo de adquisición menos su depreciación acumulada.

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de su vida útil.

La depreciación de los bienes de uso se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas del 20% para los vehículos y, 33% para los equipos de computación que se consideran adecuadas para depreciar de los bienes de uso durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

### **Retiro o venta de Propiedad, Planta y Equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

### **h. Cuentas por pagar**

Registra los valores pendientes de pago por concepto de compras y servicios para el funcionamiento de la compañía

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros cuentas por pagar.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 a 90 días.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

#### **i. Obligaciones con instituciones financieras**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

#### **j. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

##### **Impuestos Diferidos**

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

#### Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2014 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a al renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a al renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2014, el impuesto a la renta se calcula con la tarifa del 22%.

## **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponibles, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La Compañía compensa activos por impuesto diferido con pasivos por impuesto diferido si y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos de esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

## **Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultados, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconoce fuera del resultado ( por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultados integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

Adicionalmente, la Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial N° 718 del miércoles 6 de junio de 2012, donde se recuerda que no existe la figura de “reversión de gastos no deducibles”, no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el criterio tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos no deducibles del periodo y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

#### **k. Beneficios sociales de corto plazo**

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

#### **l. Anticipos de clientes**

Registra la porción no corriente de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, los cuales son reconocidos como ingresos cuando se transfiere el riesgo y el beneficio del activo vendido. Las ventas de la empresa se realizan solo a clientes dentro del país.

#### **m. Beneficios sociales de largo plazo**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período fiscal. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

#### **n. Reserva legal**

De acuerdo con la Legislación vigente la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

#### **o. Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la Sección 23, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades

ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

**p. Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**q. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.**

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

**r. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. Para el caso de AQUACOBRE CIA LTDA, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en la cual las NEC quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha resolución y de la Circular No. SC.ICIG.2010.024 del 15 de marzo del 2010, se establece que la Compañía deberá elaborar obligatoriamente, hasta abril del 2011 un cronograma de implantación, hasta septiembre del 2011 la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2011 y, posteriormente, efectuar dicha conciliación al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Compañía, al 31 de diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Socios.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

### NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición de este rubro es la siguiente al 31 de diciembre del 2014.

	<b>2 0 1 4</b>
C a j a	4 7 7 , 9 5
B a n c o s	1 3 9 . 1 7 1 , 0 9
	<hr/>
	1 3 9 . 6 4 9 , 0 4
	<hr/>

### NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El detalle las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

	<b>2 0 1 4</b>
C l i e n t e s m o d u l o p o r c o b r a r ( 1 )	1 8 8 . 3 1 5 , 9 4
C h e q u e s p o s t f e c h a d o s c a r t e r a ( 2 )	1 3 4 . 6 0 4 , 4 7
C h e q u e s p a r a d e p ó s i t o ( 3 )	2 3 . 7 6 8 , 9 2
D i n e r s c l u b E c u a d o r ( 4 )	1 . 2 5 4 , 0 9
M a s t e r c a r d ( 4 )	3 3 , 1 5
A m e r i c a n E x p r e s s ( 4 )	1 2 2 , 7 5
V i s a ( 4 )	4 2 2 , 1 6
E l e c t r o n ( 4 )	7 5 2 , 0 1
T r a n s f e r e n c i a s	1 0 , 6 8
P r o v i s i ó n c t a s i n c o b r a b l e s ( 5 )	-
	5 . 9 4 7 , 1 6
	<hr/>
	<b>3 4 3 . 3 3 7 , 0 1</b>
	<hr/>

- (1) Los saldos de las cuentas por cobrar de los clientes no están identificadas de acuerdo a su vencimiento; se realizó la provisión del 1% de los clientes por cobrar.
- (2) El saldo está conformado principalmente por ventas realizadas por Aquacobre, las cuales han sido pagadas con cheques, que deben ser cobrados en fechas próximas
- (3) Cheques para depósito quedan con saldo cero.
- (4) Corresponde a todas las ventas que se realizaron a través de varias tarjetas de crédito, descontado el valor correspondiente a los impuestos y a las comisiones de cada tarjeta.
- (5) Se provisionó el 1% correspondiente a la suma del valor de clientes por cobrar y de los cheques posfechados.

#### **NOTA 5. - INVENTARIO EN BODEGAS**

El siguiente es el detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2014 en dólares:

	<b>2014</b>
Inventario de Mercaderías	634.920,67
Provisión deterioro del Inventario (1)	- 15.000,00
	619.920,67
	619.920,67

- (1) Para obtener la provisión deterioro se efectuó el análisis de la rotación de los inventarios a fin de determinar la pérdida probable por mantener en stock la mercadería.

#### **NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS**

El siguiente es el movimiento durante el año 2014 en dólares:

**2014**

Prest. Jumbo Rafael	3.590,16
Prest Carrera Hugo	397,98
Prest. Ayala Pedro	783,52
Prest. Torres Mariana	500,05
Prest. Marroquin Alejandro	242,78
Prest. Ramirez Clever	1.911,83
Prest. Acosta José	2.195,81
	<hr/>
	<b>9.622,13</b>
	<hr/> <hr/>

**NOTA 7.- IMPUESTOS ANTICIPADOS**

El siguiente es el movimiento durante el año 2014 en dólares:

**2014**

IVA en Compras 12%	8.817,38
Ret. IVA Clientes	2.257,63
	<hr/>
	<b>11.075,01</b>
	<hr/> <hr/>

**NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es el movimiento durante el año 2014 en dólares:

**2014**

Anticipo importaciones	10.964,06
Otras cuentas por cobrar	48.959,80
Provisión Incobrables Otras Cuentas por Cobrar	-
	<hr/>
	<b>32.640,76</b>

(1) Corresponde al registro de las notas de débito que se originaron por los cheques protestados.

## NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el movimiento de la cuenta al 31 de diciembre del año 2014.

	SALDO 31/12/2013	ADICIONES	SALDO 31/DIC/2014
Equipo de Computación	1.520,00	-	1.520,00
Vehiculos	67.473,21	53.562,50	121.035,71
	68.993,21	53.562,50	122.555,71
(-) Depreciación acumulada	(17.852,87)		(32.916,04)

## NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

El siguiente es el movimiento de la cuenta al 31 de diciembre del año 2014

	2014
Proveedores modulos por pagar	445.671,50
A qua servicios por pagar	227,79
Sra. Jenny Y épez - A quaservicios por pagar transitoria (1)	21.708,90
	<u>467.608,19</u>

(1) Corresponde a valores pendientes de pago a los accionistas por el pago realizado a terceros.

## NOTA 11.- OBLIGACIONES BANCARIAS

La siguiente es la composición de proveedores al 31 de diciembre del 2014:

	2014
Visa Pichincha por pagar	1.045,00
Sobregiro bancario Pichincha	767,06
	<u>1.812,06</u>

## NOTA 12.- PRÉSTAMOS DE PARTES RELACIONADAS

La composición de este rubro es la siguiente al 31 de diciembre del 2014:

	<b>2014</b>
Paez Ivan por pagar	24.571,22
Perugachi Gabriel (1)	30.000,00
Dividendos por Pagar	2.598,99
	<hr/>
	<b>57.170,21</b>
	<hr/> <hr/>

(1) Corresponde a un préstamo entregado, del cual no existe documento de respaldo que establezca condiciones de pago

## NOTA 13.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La siguiente es la composición al 31 de diciembre del 2014:

	<b>2014</b>
Iva Ventas 12% por Pag	30.313,89
Ret. Relacion de Dependencia por Pag	1.942,54
Transporte Privado de pasajeros o ser.privado cargar 1%	0,12
Transferencia bienes muebles natur.corporal 1%	750,63
Arrendamiento de Bienes Inmuebles 8%	109,42
Otras Reten. aplicables el 1%	37,62
Otras reten. aplicables el 2%	110,67
Otras reten. aplicables a otros porcentajes	8.314,32
30% Rte.Iva por pagar	768,13
70% Rte.Iva por pagar	217,85
100% Rte.Iva por pagar	164,13
Impuesto a la Renta por Pagar	35.230,38
	<hr/>
	<b>77.959,67</b>
	<hr/> <hr/>

## NOTA 14: CONCILIACION TRIBUTARIA

La siguiente es la conciliación tributaria de impuesto a la renta cortado a diciembre de 2014.

	<b>2.014</b>
Utilidad del ejercicio	256.024,08
15% participación trabajadores	38.403,61
Utilidad antes de impuesto a la renta	217.620,47
(-) Rentas exentas	24.491,65
(+) Gastos no deducibles	102.764,29
(+) 15% participación rentas exentas	3.673,75
Base imponible	299.566,86
Impuesto a la renta causado	65.904,71
(-) Anticipo determinado del ejercicio fiscal declarado	32.282,58
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	26.254,54
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	22.097,72
(-) Crédito tributario años anteriores	2.548,57
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>35.230,38</b>

## NOTA 15.- OBLIGACIONES LABORALES

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2014 es la siguiente:

	<b>2014</b>
Sueldos por Pagar	79.489,66
Dec. Tercero por Pagar	1.382,38
Dec. Cuarto por Pagar	1.841,65
Otros por Pagar Empleados	8.354,88
Fondos de Reserva por Pagar	4.313,72
Aportes al IESS por Pagar	3.583,15
Pres. IESS por Pagar	303,31
15% trabajadores	38.403,61
	<b>137.672,36</b>

## NOTA 16.- CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS LARGO PLAZO

La siguiente es la composición al 31 de diciembre del 2014:

	<b>2 0 1 4</b>
Basantes Lorena/ Moreno Pablo (1)	17.000,00
	<u>17.000,00</u>
	<u><u>17.000,00</u></u>

(1) Corresponde a valores entregados para capitalizar en el futuro, cuyo sustente es un acuerdo verbal.

## NOTA 17.- OBLIGACIONES LABORALES LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del año 2014 esta cuenta está constituida por los siguientes rubros:

	<b>2 0 1 4</b>
Provisiòn Jubilaciòn Patronal	15.221,74
Provisiòn Desahucio	22.844,37
	<u>38.066,11</u>
	<u><u>38.066,11</u></u>

La jubilación patronal se encuentra sustentada en un cálculo actuarial efectuado por una Firma profesional independiente.

## NOTA 18.- PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre del 2014 es conformado de la siguiente manera:

**2.014**

Capital Social	800,00
Reserva Legal	13.735,41
Resultados Acumulados NIIF	-22.469,27
Resultados Acumulados	156.874,73
Resultado del Ejercicio	154.085,15
	<hr/>
	<b>303.026,02</b>
	<hr/> <hr/>

A continuación se presenta el efecto de cambio de NEC a NIIF:

	SALDO 2011 NEC	EFEECTO	SALDO 2011 NIIF
Capital Social	800	0	800
Reserva Legal	4.769	0	4.769
Resultados Acumulados NIIF	0	(19.838)	(19.838)
Resultado del Ejercicio	179.334	0	179.334
	<hr/>		<hr/>
	<b>184.903</b>	<b>(19.838)</b>	<b>165.065</b>
	<hr/> <hr/>		<hr/> <hr/>

**Reserva Legal**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene una Reserva Legal de USD 13.735,41 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar al 25% del capital social, en un porcentaje anual sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

## NOTA 19: INGRESOS

Los ingresos ordinarios de la compañía provienen de la venta de mercadería y prestación de servicios.

Los ingresos generados durante el año 2014 fueron los siguientes:

	<b>2.014</b>
Ventas	3.648.496,86
Ingresos no operacionales	90.227,15
	<hr/>
	<b>3.738.724,01</b>
	<hr/> <hr/>

## NOTA 20: COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos ordinarios de la compañía provienen de la actividad de explotación de la Compañía y se presentan a continuación al año 2014:

	<b>2.014</b>
Costo de ventas	2.847.377,40
Gastos sueldos y remuneraciones administrativas	272.829,76
Gastos generales	338.387,37
Gastos financieros	24.105,40
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<hr/>
	<b>3.482.699,93</b>
	<hr/> <hr/>

## NOTA 21. - REVISIONES TRIBUTARIAS

A la fecha del informe de auditoría independiente, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los períodos económicos de 2008 al 2014 sujetos a fiscalización.

**NOTA 22.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR.**

La compañía adquirió en febrero del 2011 el software Contable, financiero, administrativo LATINUM versión N° 1.0.4450 del Grupo Infoelect Cía. Ltda., dispone de las licencias del sistema.

**NOTA 23.- HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



MARIELA LLUMIPANTA  
CONTADORA GENERAL